

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 5 de noviembre 2013, de la Secretaría General de Educación, por la que se hace pública la relación de alumnas y alumnos que han obtenido Premio Extraordinario de Bachillerato correspondiente al curso 2012/2013.

Habiéndose convocado los Premios Extraordinarios de Bachillerato correspondientes al curso académico 2012/2013, por Orden de esta Consejería de Educación, de 21 de mayo de 2013 (BOJA núm. 106, de 3 de junio), una vez concluidos los trabajos de los Tribunales calificadores y en virtud de lo establecido en el artículo 9.4 de la misma, esta Secretaría General de Educación, que tras la publicación del Decreto 128/2013, de 24 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, ha asumido, entre otras, las competencias que anteriormente tenía la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa,

HA DISPUESTO

Primero. Hacer pública la relación de alumnos y alumnas que han obtenido Premio Extraordinario de Bachillerato, correspondiente al curso académico 2012/2013, que figura como Anexo de esta Resolución.

Segundo. Según la disposición adicional segunda de la citada Orden de 21 de mayo, cada uno de los alumnos o alumnas premiados recibirá una dotación económica de 500 euros. Dicha dotación se efectuará mediante un único pago en firme tras la firma de la presente Resolución.

Segundo. Contra la presente Resolución cabe interponer en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, recurso de alzada ante el Consejero de Educación, Cultura y Deporte, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 107.1, 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 5 de noviembre de 2013.- La Secretaria General, Elia Rosa Maldonado Maldonado.

ANEXO

Puntuación obtenida	Apellidos	Nombre	DNI	Provincia
38,75	Moreno Torres García Torres	Fernando	76655337V	Granada
37,5	Albarrán Gutiérrez	Álvaro	32088134Y	Cádiz
37,25	Igartua Gutiérrez	Lucía	75940683L	Granada
37	González Álvarez	José Carlos	77393778C	Granada
37	Olea Romacho	M ^a Olalla	77432847N	Jaén
36	Fernández Garcia	Daniel	77380848Q	Jaén
35,75	Dos Santos Silveira	Bárbara Rufino	77137606E	Granada
35,5	Moral Parras	José Antonio	77377621D	Jaén
35,5	Rodríguez Cano	Catalina de los Ángeles	45605141M	Almería
35,35	Martínez Fernández	Álvaro	26253522B	Jaén
35,25	Bombillar Velloso	Irene	75930932C	Granada
35	Barnés Castaño	Celia	77149826Y	Granada
35	Lara García	Pablo	77148918H	Granada
34,75	Fernández de Ginzo Gaviño	Laura	77394085M	Cádiz
34,75	Garrido Fernández	Ángela	77873891P	Sevilla
34,7	Cabrero Bulo	Marina	75915752C	Cádiz
34,5	Delgado Hermoso	M ^a Luisa	77378404X	Jaén
34,5	Romero Sánchez	Miryam	25616556-F	Málaga
34,25	Contreras Jiménez	Manuel	29500261R	Sevilla
34,1	Granado Chiguer	Isabel	32083821V	Cádiz
34	Corbacho Pachón	Natalia	47347482G	Sevilla
33,9	Barahona Torres	Natalia	78978792-N	Málaga
33,85	Moreno López	Manuel	77177501N	Cádiz

33,75	Boza Villar	Ricardo	77864330S	Sevilla
33,75	Fernández Caravaca	David	31009499W	Córdoba
33,55	Delgado Molina	Miguel Ángel	77860367P	Sevilla
33,5	Jiménez Jiménez	Alba	25607965-H	Málaga
33,48	Carrasco Ferro	Rosa M ^a	78992668-L	Málaga
33,2	Reyes Bautista	Alejandro	09077553-M	Málaga
33	Gaitán Nieves	Diego Andrés	53744549-N	Málaga
32,95	Gómez Bueno	Irene	76878765-T	Málaga
32,95	Ruiz Pérez	Ana	80168218Q	Córdoba
32,83	Durán Gutiérrez	Cristina	30259209H	Sevilla
32,8	Manzano Chicano	Araceli	77231937-F	Málaga
32,8	Zayas Martín	Miguel Ángel	49093498K	Sevilla
32,75	Olson Gallardo	Andrew David	45383779H	Cádiz
32,75	Vargas Pérez	M ^a de los Ángeles	54179681F	Sevilla
32,7	Aguilar Núñez	Raquel	20065833N	Sevilla
32,5	Ceada Torres	Gerardo	49106829N	Huelva
32,5	Gordillo Bosque	Irene	25351680E	Córdoba
32,5	Luque Sánchez	Francisco	31008316S	Córdoba
32,5	Rodríguez González	Jaime	77849923Y	Sevilla
32,35	Díaz Millón	Mar	77439038Q	Almería
32,25	Paniagua Balbuena	Francisco José	49123570D	Sevilla
32,25	Ruz Conejo	Candelaria	25611602-K	Málaga
32,25	Sierra Serrano	Elena Albertina	77242270J	Almería
32,2	Borrego López	M ^a del Carmen	32731823V	Córdoba
32,15	Huete Cara	Daniel	76881990-M	Málaga
32,1	Dinu	Alexandra Camelia	Y1316851T	Almería
32,1	Márquez Baeza	Francisco	45335461T	Cádiz
32,1	Martín Sánchez	Rubén	30214455E	Huelva
32	García Hidalgo	M ^a Coronada	44246852G	Huelva
32	Jarrit Cabanillas	Aitor	30998720X	Córdoba
32	Mateos Orozco	Ana	32085965E	Cádiz
32	Zarzos Hernández	Álvaro	28843468L	Sevilla